



2do. ENCUENTRO NACIONAL DE NIÑAS STEM 2025

Con fundamento en los artículos 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38º de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2º, 9º, fracción I, 50º, 72º y 113º, fracción XII, de la Ley General de Educación; 3º, 8º, fracción VI, 9º, fracciones II y IX, 10º, fracciones II, XV y XVII, 22º, fracciones I, II y VII, 30º, fracción II, inciso b), 37º, fracción IV, y 40º de la Ley General de Educación Superior; así como en los artículos 2º, apartado A, fracción X, y 15º del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y con el propósito de reducir la brecha de desigualdad de oportunidades para las mujeres en las áreas del conocimiento de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas y derivado de lo anterior, la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en su carácter de presidenta del Comité Nacional STEM UTyP.

CONVOCA

A las Rectoras y los Rectores del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas a participar en el **Segundo Encuentro Nacional de Niñas STEM 2025**, mediante una colaboración activa con instituciones de educación básica (primaria y secundaria).

En conjunto con las escuelas de educación básica, se deberá invitar y organizar un evento local dirigido a **niñas**, con el propósito de fomentar su interés en las áreas STEM y brindarles experiencias significativas de aprendizaje.

La invitación se hará a instituciones educativas públicas y privadas de la región y el ejercicio se llevará a cabo el martes 24 de junio de 2025, en el marco del Día Internacional de la Mujer en la ingeniería.

A.TIPO DE PARTICIPACIÓN.

Cada universidad podrá diseñar el ejercicio de acuerdo con sus capacidades y contexto, eligiendo dos o más de las siguientes categorías:

1. Laboratorios y talleres de puertas abiertas

Espacios diseñados para que niñas conozcan de manera directa las actividades científicas que se desarrollan en los laboratorios de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

2. Circo de la ciencia

Evento lúdico que presenta la ciencia de forma divertida y atractiva, al estilo de un espectáculo circense.



3. **Ciencia en Escena- representación teatral de temas científicos y tecnológicos**

Una innovadora propuesta escénica que fusiona arte y divulgación para despertar vocaciones STEM en las niñas. A través de una obra interactiva, se les invita a explorar un universo donde la curiosidad, la creatividad y el conocimiento convergen para resolver grandes desafíos.

4. **Rally matemático**

Actividad lúdico-deportiva en la que las niñas participan en estaciones con retos matemáticos, integrando el movimiento físico con la resolución de problemas.

5. **¿Quién quiero ser? Ingenieras del futuro STEM**

En colaboración con empresas de la región, se genera una experiencia inmersiva donde las participantes asumen el rol de ingenieras en distintas áreas de la ciencia y la tecnología.

B. REQUISITOS

1. **Nombrar una persona enlace** por parte de la institución, quien será responsable de coordinar la actividad y dar seguimiento a su implementación.

2. **Establecer vínculo con al menos una escuela de educación básica**, a fin de garantizar la participación de niñas en el evento.

3. **Contemplar una audiencia mínima de 50 niñas**, con edades entre los 6 y 12 años.

4. **Asegurar la suficiencia presupuestaria**, ya sea mediante recursos propios de la institución o a través de gestiones con patrocinadores que apoyen a solventar las actividades.

5. Como muestra de agradecimiento por su colaboración y participación en el evento, **ofrecer un reconocimiento**, firmado por la autoridad de la universidad, dirigido a:

- La escuela participante,
- Cada una de las niñas asistentes,



6. **Elaborar una memoria de resultados**, que incluya evidencia fotográfica y en video, así como una breve descripción de las actividades realizadas y su impacto.

C. INSCRIPCIÓN

- Enviar la carta compromiso de participación, firmada por la persona titular de la institución, utilizando el formato proporcionado. ([Link](#))
- Completar el formulario de registro, incluyendo los datos de contacto del enlace designado. ([Link](#))
- Fecha límite de registro: 17 de junio de 2025.

D. RECONOCIMIENTO

- Las Universidades participantes recibirán un reconocimiento oficial por su compromiso con la promoción de vocaciones STEM en niñas. Dicho reconocimiento será entregado en el marco de la ceremonia de la Presea Nacional al Mérito de las Universitarias STEM 2025.

E. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Apertura de la convocatoria	15 de mayo de 2025
Cierre de inscripción	15 de junio de 2025
Encuentro Nacional Niñas STEM 2025	24 de junio de 2025
Entrega de reconocimientos internos	24 de junio de 2025
Entrega de la memoria	26 de junio de 2025
Entrega de reconocimientos a Universidades Participantes	Por confirmar fecha y lugar

F. ASUNTOS NO PREVISTOS

La interpretación de la presente convocatoria y los asuntos no previstos en la misma serán resueltos por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y el Comité Nacional, con el fin de instrumentar las medidas necesarias y dictar las determinaciones correspondientes que en derecho procedan.



Educación
Secretaría de Educación Pública



**2do. Encuentro Nacional
de Niñas STEM 2025**
Año de la Mujer Indígena



Cualquier asunto relacionado con la presente convocatoria deberá comunicarse con:

Zaira Vargas Solano-Universidad Tecnológica Fidel Velázquez.
zaira.vargas@utfv.edu.mx
5536409453 y 5526493145

Ciudad de México, a 01 de junio del 2025.

A T E N T A M E N T E

COMITÉ NACIONAL STEM UTYP